



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-117-SCM-2023

Alausí, 22 de septiembre del 2023

Señores
Directores y Jefes departamentales
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Extraordinaria celebrada el día Viernes 22 de septiembre del 2023, consta lo siguiente: **PRIMER PUNTO.-** Autorización al señor Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí, para la firma del Convenio Específico de Cooperación para el proyecto "Combate a la Desnutrición Crónica Infantil" entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí y la Fundación Visión Mundial Ecuador. Luego de las intervenciones del señor Alcalde y de los señores concejales, el Concejo Municipal **Resuelve** por unanimidad, autorizar al Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí, para la firma del Convenio Específico de Cooperación para el proyecto "Combate a la Desnutrición Crónica Infantil" entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí y la Fundación Visión Mundial Ecuador.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Ab. Galo Quisatasi Cayo
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA

